

Villarreal, J., & Córdoba Martínez, J. (2022). El reporte integrado como reto para la formación profesional contable en el siglo XXI. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 80, 13-29. Doi: <https://doi.org/10.17533/udea.rc.n80a01>

# El reporte integrado como reto para la formación profesional contable en el siglo XXI<sup>1</sup>

***José Luis Villarreal***

[jvillarreal@umariana.edu.co](mailto:jvillarreal@umariana.edu.co)

orcid: 0000-0002-7106-8657

Universidad Mariana

***Jorge Xavier Córdoba Martínez***

[jxcordoba@unicesmag.edu.co](mailto:jxcordoba@unicesmag.edu.co)

orcid: 0000-0001-9049-6860

Universidad Cesmag

---

1 Algunos apartados del texto fueron presentados en el XXI Congreso Iberoamericano de Contabilidad de Gestión, realizada en Quito, Ecuador en junio 2018. Se complementó con fundamentos de la formación profesional contable.

## **El reporte integrado como reto para la formación profesional contable en el siglo XXI**

**Resumen:** *Ante un complejo entorno político, económico, ambiental y social, las organizaciones requieren de nuevos informes que aporten a la sostenibilidad, entre estos el reporte integrado (R.I.) emitido por el Consejo Internacional de Reporte Integrado (IIRC, 2014), organismo que estableció un marco internacional para presentar reportes financieros e informes de relevancia como: estrategia del negocio, los aspectos sociales, medioambientales y los capitales que aporten a la creación de valor. En consecuencia, el profesional contable como garante de la confianza pública, requiere de una formación integral y desarrollo de competencias en la elaboración y comprensión del R.I. para dar respuestas a las diferentes necesidades de los grupos de interés. Así el objetivo busca comprender el marco internacional del R.I. como reto para la formación profesional contable en el siglo XXI. La metodología aplicada a este artículo es cualitativa, basada en la revisión documental. Como resultado se determina la necesidad de comprender al R.I. como estrategia de gestión para participar en el competitivo mundo de los negocios y la necesidad de incluir en el plan de estudios contenidos y aprendizajes para la sostenibilidad y elaboración de informes no financieros.*

**Palabras clave:** *Reporte integrado, creación de valor, informes de sostenibilidad, competencias profesionales.*

## **Integrated reporting as a challenge for professional accounting education in the 21st century.**

**Abstract:** *Faced with a complex political, economic, environmental and social context, organizations require new reports that contribute to sustainability, such as the integrated reporting (IR) issued by the International Integrated Reporting Council (IIRC, 2014), a body that established an international framework for presenting financial reports and relevant reports such as: business strategy and the social, environmental and capital aspects that contribute to value creation. Consequently, the accounting professional, as guarantor of public trust, requires comprehensive training and development of skills in the preparation and understanding IR in order to respond to stakeholder needs. Thus, the aim of this paper is to understand the international framework of IR as a challenge for professional accounting education in the 21st century. The methodology applied is qualitative, based on a documentary review. The findings determined the need to understand IR as a management strategy to participate in the competitive business world and the need to include in the curriculum contents and learning on sustainability and the preparation of non-financial reports.*

**Keywords:** *Integrated reporting, value creation, sustainability reporting, professional competencies.*

## **O relatório integrado como desafio para a formação profissional contábil no século XXI**

**Resumo:** *Ante um complexo entorno político, económico, ambiental e social, as organizações precisam de novos relatórios que aportem à sustentabilidade, dentre estes, o Relatório Integrado (R.I) emitido pelo Conselho Internacional de Relatórios Integrados (IIRC, 2014), organismo que estabeleceu um marco internacional para apresentar relatórios financeiros e de importância como: Estratégia do negócio, os aspectos sociais, do meio ambiente e os capitais que aportem à criação do valor. Em consequência, o profissional contábil como garante da confiança pública, precisa de uma formação integral e desenvolvimento de competências na elaboração e compreensão do R.I. para dar resposta às diferentes necessidades dos grupos de interesse. Assim, o objetivo visa compreender o marco internacional do R.I. como desafio para a formação profissional contábil no século XXI. A metodologia aplicada a este artigo é qualitativa, baseada na análise documental. Como resultado determina-se a necessidade de compreender ao R.I. como estratégia de gestão para participar no competitivo mundo dos negócios e a necessidade de incluir no plano de estudos conteúdos e aprendizagens para a sustentabilidade e elaboração de relatórios não financeiros.*

**Palavras-chave:** *Relatório Integrado, Criação de valor, Relatórios de sustentabilidade, competências profissionais.*

## **Le reporting intégré, un défi pour l'enseignement de la comptabilité professionnelle au XXIe siècle**

**Résumé:** *Face à un environnement politique, économique, environnemental et social complexe, les organisations exigent de nouveaux rapports qui contribuent à la durabilité, parmi lesquels le rapport intégré (R.I.) émis par l'International Integrated Reporting Council (IIRC, 2014). Cet organisme a établi un cadre international pour la présentation de rapports financiers et de rapports de pertinence tels que : la stratégie d'entreprise, les aspects sociaux, environnementaux et capitaux qui contribuent à la création de valeur. Ainsi, le professionnel comptable, en tant que garant de la confiance du public, a besoin d'une formation complète et du développement de compétences dans la préparation et la compréhension de l'IR afin de répondre aux différents besoins des parties prenantes. Le but est donc de comprendre le cadre international de la RI comme un défi pour la formation comptable professionnelle au 21ème siècle. La méthodologie appliquée à cet article est qualitative, basée sur une revue documentaire. En conclusion, il est déterminé le besoin de comprendre la RI comme une stratégie de gestion pour participer au monde compétitif des affaires et le besoin d'inclure dans le curriculum le contenu et l'apprentissage de la durabilité et des rapports non-financiers.*

**Mots-clés:** *Rapport intégré, création de valeur, rapport de durabilité, compétences professionnelles.*

# El reporte integrado como reto para la formación profesional contable en el siglo XXI

*José Luis Villarreal y Jorge Xavier Córdoba Martínez*

<https://doi.org/10.17533/udea.rc.n80a01>

*Primera versión recibida en mayo de 2021 – Versión aceptada en noviembre de 2021*

## I. Introducción

Desde los años noventa 90's la educación como factor de desarrollo de una nación ha sido objeto de discusión y regulación, durante este periodo se generaron profundos debates y reflexiones sobre el propósito de la formación profesional y como parte de la agenda pública colombiana, se buscó mejorar la calidad, pertinencia y cobertura. Estos hechos impactaron la educación superior con el propósito de promover el progreso social.

En este contexto, a nivel universitario se propuso formar profesionales que respondan a esas dinámicas, y desde esa época se viene impulsando una educación que responda a las necesidades en el orden político, económico y social. No obstante, “los enfoques educativos e institucionales sobre la educación han privilegiado la formación para el trabajo como un mecanismo de inclusión social de los individuos en una sociedad cada vez más demandante de trabajo técnico, pues el paradigma de utilidad hace recaer en la formación para el trabajo la validez de dicha inclusión social” (Roncancio, Mira y Muñoz, 2017, p. 85). Como se observa se limita a una educación que privilegia las competencias laborales y descuida una formación integral que promueva no solo el crecimiento económico, sino el bienestar social y el interés por el cuidado de los recursos naturales y el medio ambiente.

Atendiendo a estas consideraciones, los retos del mundo actual requieren del fortalecimiento de la formación profesional contable, junto a una educación que desarrolle competencias del ser, conocer y del saber, para afianzar el compromiso social y liderazgo del futuro profesional contable, así relacionarlo hacia la gestión estratégica y de sostenibilidad; esto le permitirá estar mejor preparado para responder a las dinámicas cambiantes, complejas y de incertidumbre de la sociedad contemporánea.

El paradigma educativo que toma fuerza para dicha formación integral corresponde al desarrollo de competencias profesionales, que entra a impactar el currículo, los créditos académicos y en general el perfil profesional (Roncancio et al., 2017). Esta formación debe responder al contexto y necesidades socio económicas, que unido a temas de la misión empresarial como la dirección estratégica, calidad en el producto, análisis de riesgos, apoyo tecnológico, estudios de impacto socio ambiental, gestión financiera y tributaria, entre otros, se encuentra, como “problemas que han sido más visibles gracias a los avances tecnológicos y la comunicación global, tales como la pobreza, el cambio climático, las migraciones masivas y la injusticia social” (Tapia y García, 2018, p. 27).

Se destaca que dicho ejercicio profesional, en el marco de la globalización con sus múltiples facetas y requisitos, requiere de nuevos modelos, sistemas y estándares para afrontar las exigencias del siglo XXI; por lo tanto, en las actividades, funciones y competencias están incluidos los principios profesionales, la ética y conocimientos para un mejor desempeño de sus labores cotidianas de tipo intelectual, estratégico y normativo-técnico que permitan ampliar su perfil, unido al fortalecimiento de la identidad y cultura organizacional para una toma de decisiones inteligentes, innovadoras e incluyentes que promuevan el desarrollo a escala humana.

En ese mismo sentido, la Federación Internacional de Contadores –IFAC (2015/2019), y específicamente el Consejo de Normas Internacionales de Formación en Contaduría– IAESB establece que la competencia profesional es

la capacidad de desempeñar una función según un estándar definido. La competencia profesional va más allá del conocimiento de principios, normas, conceptos, hechos, y procedimientos; es la integración y aplicación de: (a) competencia técnica, (b) habilidades profesionales y (c) valores, éticas y actitudes profesionales. (párrafo, 17, p. 11)

No obstante, desde una mirada crítica, en el contexto latinoamericano y frente a los procesos de globalización de la educación contable, así “los procesos de convergencia se enmarcan en la lógica hegemónica, predominante de la globalización que tiene profundas raíces no sólo económicas, sino políticas ligadas a los ciclos históricos del capitalismo” (Rueda, 2010, p. 157).

Lo anterior reclama una reflexión profunda y contextual en la educación contable, específicamente una reforma curricular, revisión del perfil profesional de los programas de contaduría pública que incluyan el estudio de temáticas que integren la gestión empresarial, el dominio de tecnologías de información y comunicación, gestión del riesgo y control interno, regulaciones, entorno de negocios y organizacional, economía, estrategia de negocios y de gestión, y las prácticas de responsabilidad social para la promoción del desarrollo sostenible.

A esto se suma lo planteado por el profesor Castaño (2018), quien respecto a la nueva educación contable expresa:

un segundo elemento a considerar es la información financiera y no financiera. Aspectos como el gobierno corporativo, los reportes integrados, la contabilidad social y ambiental, ganan espacio en la lógica de las organizaciones y hacen que el contador público requiera una formación actualizada, pertinente, con competencias para elaborar este nuevo tipo de reportes, revisarlos y dar una opinión sobre su razonabilidad. (p. 11)

Entre ellos se encuentra el reporte integrado como un tema propio de las dinámicas de la globalización económico financiero y su impacto socio ambiental. Entonces,

para los nuevos profesionales contables, es necesario considerar cómo la información sobre los asuntos que afectan la creación de valor es capturada y comunicada de manera que soporte los procesos internos y las decisiones. La mejora en la incorporación del pensamiento integrado en las organizaciones es parte de las nuevas funciones del contador. (Farfán, Choy, Lima y Dos Santos, 2019, p. 16)

De lo planteado, surge la importancia para que los programas de contaduría pública busquen formar al profesional contable, que participe oportunamente en la búsqueda de soluciones estratégicas, financieras, tributarias y de sostenibilidad que se presente en su ejercicio profesional.

Entonces el plan de estudios y las asignaturas no deben dar primacía a la acumulación de temáticas que pueden estar obsoletas en un corto tiempo, es necesario motivar y fortalecer el interés por el cuidado ambiental, como base de un conocimiento y protección del bien común, el fomento por la cultura y promoción de identidad; la participación ciudadana para fortalecer la relación empresa – estado y comunidad que susciten la sustentabilidad y justicia social; en tanto los distintos grupos de interés requieren de una información que no se limite a lo financiero.

En su lugar, el mercado está solicitando información sobre diversos aspectos, tales como sociales y medioambientales. En este escenario, el Reporte Integrado aparece como un actor relevante, dado que, en un solo documento, engloba información financiera y no financiera, mostrando una imagen global de la compañía que informa, haciendo énfasis en aspectos estratégicos, de gobierno y creación de valor. (Navarrete y Gallizo, 2019. p. 71)

En este orden de ideas el futuro profesional requiere comprender la importancia de este tipo de reporte, desde su elaboración, interpretación y análisis que conduzca una mejor toma de decisiones, por lo tanto, la academia esta llamada a investigar sobre las mejores prácticas de gobernanza corporativa e incentive a la comunidad universitaria, para que desde un pensamiento reflexivo evalúe el desempeño de las compañías y su aporte a la creación de valor con enfoque económico y social.

Comprender el reporte integrado implica analizar que este se enfoca a la creación de valor, en particular se destaca el papel del capital humano a partir de las competencias y experiencias, su lealtad y motivación para el

mejoramiento; así mismo, el capital social analiza las relaciones de la entidad con sus grupos de interés, para el bienestar individual y colectivo.

De lo anterior se desprende el interés académico de este texto, que busca dar respuesta a la pregunta formulada ¿cuáles son los retos que impone el reporte integrado para la formación profesional contable en el siglo XXI? Para tal efecto el artículo está estructurado así: inicia con una breve introducción, seguidamente se plantea la metodología aplicada, luego, se presentan algunas bases conceptuales y estructura del reporte integrado, posteriormente, se explica la creación de valor en las organizaciones y el resto del texto indica los aportes iniciales para la reflexión del tema donde se discute acerca de ellos; finalmente, se presentan las conclusiones y referencias.

## **II. Diseño metodológico**

Para este artículo se empleó una metodología cualitativa, esto significó una revisión de la literatura para comprender los procesos de formación desde organismos internacionales como la IFAC y las demandas de los grupos de interés hacia la contaduría pública como función social, seguidamente se recurrió a motores de búsqueda de Google Scholar para analizar publicaciones sobre reporte integrado desde sus aplicaciones prácticas y vinculación con la formación contable esto permitió trazar conclusiones preliminares sobre la necesidad de avanzar en la formación para construir informes no financieros que promuevan, a partir de la confianza pública, el desarrollo sostenible y atiendan a los requerimientos de los grupos de interés.

## **III. Bases conceptuales y estructura del reporte integrado**

Desde inicios del siglo XXI, ha venido tomando mucha importancia la responsabilidad de las empresas frente a los grupos de interés (stakeholder) y que esta sea elaborada, comunicada e informada. Además,

la evolución en la divulgación de información no financiera es producto de los tiempos actuales que desafían a una rendición pública de cuentas que demuestre el seguimiento de ciertos estándares y la consideración de las preocupaciones de los grupos de interés, más allá de las necesidades de los inversores y de los acreedores. (Rivera, Zorio y García, 2016, p. 10)

Por otra parte, la evolución en la divulgación de información no financiera es resultado de las últimas décadas que desafían a una rendición pública de cuentas que demuestre el seguimiento de ciertos estándares y la consideración de las preocupaciones de los grupos de interés, más allá de las necesidades de los inversores y acreedores (Lizcano, Rejón, Flores y Mora, 2013). Al respecto López (2014) plantea que:

el Consejo Internacional de Información Integrada (IIRC) constituye una coalición mundial de reguladores, inversores, empresas, organismos de normalización, la pro-

fesión contable y las ONG. En conjunto esta coalición comparte la opinión de que la comunicación sobre la creación de valor para las empresas debería ser el siguiente paso en la evolución de la información empresarial. (p. 93)

Como consecuencia, el aumento en las exigencias, la evolución en la literatura y los procesos de estandarización sobre aspectos no financieros, han obligado a las empresas de todo el mundo a que adopten nuevas prácticas y nuevos canales de comunicación que permitan a las distintas audiencias interesadas en la información sean observadoras de primera mano de sus actividades y su impacto en el entorno.

No obstante, la preparación de diversos informes con múltiples estándares generó altos costos para las empresas y adicionalmente distorsionan los indicadores que impactan la toma de decisiones y la gestión de los recursos escasos (Gómez, 2017). Este contexto propició el surgimiento del Reporte Integrado (IR), como una propuesta nueva en la dirección de las organizaciones.

En la actualidad, a nivel mundial se reconoce al Consejo Internacional de Reporte Integrado (International Integrated Reporting Council- IIRC), como el único organismo emisor del Marco Internacional de Reporte Integrado – MIRI (2014); esto se propició después de la publicación para discusión de dos borradores en 2011 y 2012, finalmente fue aprobado el texto definitivo hacia el año 2013, y actualizado por primera vez en el año 2021.

El informe integrado se define como “una comunicación concisa acerca de cómo la estrategia de una organización, su gobierno corporativo, desempeño y perspectivas, en el contexto de su entorno externo, la conducen a crear valor en el corto, medio y largo plazo” (IIRC, 2014, p. 8). Esto quiere decir que el reporte integrado promueve una convergencia entre la información financiera y no financiera para crear valor en las organizaciones. La información no financiera corresponde a: Gobierno Corporativo, desempeño socioambiental, estrategia de la compañía y su modelo de negocio, también analiza riesgos, oportunidades y perspectivas de futuro a corto, mediano y largo plazo. No obstante, en el Reporte Integrado, si bien puede tener distintos usuarios de esa información se orienta principalmente a los proveedores de capital, es decir inversionistas. Asimismo, el R. I está orientado a presentar información sobre la capacidad de la entidad para crear valor, en particular el uso de los capitales, informando sobre planes de asignación de recursos, métodos de medición de los logros y resultados.

A esto se añade que las organizaciones propenden por la creación de valor y el desarrollo de un pensamiento integrado, entendido como la

consideración activa que tiene una organización respecto a la relación entre sus unidades tanto operativas como funcionales y los capitales que utiliza o que su actividad impacta. El pensamiento integrado conduce a la toma de decisiones y acciones integradas que consideran la creación de valor a corto, medio y largo plazo. (IIRC, 2014, p. 2)

Igualmente, el reporte integrado plantea que la creación de valor en las organizaciones depende de diversas formas de capital para su éxito; este comprende el capital financiero, industrial, intelectual, humano, social y relacional, y natural.

De lo anterior se desprende que el objetivo principal del informe integrado busca “explicar a los proveedores de capital financiero cómo la organización crea valor a lo largo del tiempo. Por lo tanto, contiene información relevante, tanto financiera como de otro tipo” (IIRC, 2014, p. 8). En ese sentido, debe beneficiar a todos los grupos interesados en la habilidad de la organización para crear valor a lo largo del tiempo, incluyendo a los stakeholder (IIRC, 2014).

Por otro lado, un informe integrado está compuesto por ocho contenidos, los cuales están fundamentalmente vinculados entre sí y que no son excluyentes. A continuación, se describen los contenidos y las preguntas que subyacen a cada uno de ellos (IIRC, 2014):

**Tabla 1.** Contenidos y preguntas orientadoras del Reporte Integrado

No.	Contenido	Preguntas orientadoras
1.	Descripción de la organización y del entorno externo	¿Qué hace la organización y cuáles son las circunstancias en las que opera?
2.	Gobierno corporativo	¿de qué manera la estructura de gobierno corporativo de la organización apoya la creación de valor en el corto, medio y largo plazo?
3.	Modelo de negocio	¿Cuál es el modelo de negocio de la organización?
4.	Riesgos y oportunidades	¿Cuáles son los riesgos y las oportunidades específicas que afectan a la capacidad de la organización para crear valor?
5.	Estrategia y asignación de recursos	¿de dónde viene la organización, hacia a donde quiere ir, y cómo piensa llegar?
6.	Desempeño	¿en qué medida la organización alcanza sus objetivos estratégicos y cuáles son los resultados en términos que tengan efecto sobre sus capitales?
7.	Perspectiva	¿a qué retos e incertidumbres puede enfrentarse la organización al desarrollar su estrategia?, y, ¿Cuáles son las implicaciones potenciales para su modelo de negocio y desempeño futuro?
8.	Bases para la preparación y presentación	¿Cómo determina la organización qué asuntos deberían ser incluidos en el informe integrado y, cómo estos asuntos son cuantificados o evaluados? ¿Cuál es el proceso sobre la determinación de la materialidad, alcance de la información presentada y el rol de los órganos de gobierno corporativo?

Fuente: elaboración propia a partir de (IIRC, 2014).

En síntesis, la estructura del reporte integrado requiere que la organización aplique como mínimo, los ocho elementos del contenido y los siete principios orientadores para la preparación del reporte integrado; entonces el contenido se presenta en forma de preguntas para que la organización las responda de forma clara y concisa para revelar sus datos e indicadores de forma individual y colectiva.

Pero además de integrar toda la información relevante en un informe único, la información integrada pretende introducir un cambio en la cultura organizativa, de modo que el eje sobre el que gira la estrategia de la empresa es el proceso de creación de valor. Entre los cambios pretendidos con este nuevo modelo se encuentran la utilización de la información estratégica (económica, social y medioambiental) en la toma de decisiones diaria y el fortalecimiento de las relaciones con los distintos stakeholders. (Brusca y Labrador, 2017).

#### IV. La creación de valor en las organizaciones

El reporte integrado plantea que la creación de valor en las organizaciones depende de diversas formas de capital para su éxito; este comprende el capital financiero, industrial, intelectual, humano, social y relacional, y natural; estos capitales son inventarios de valor que aumentan, disminuyen o se transforman a través de las actividades y salidas de la organización (IIRC, 2014). En ese sentido la creación de valor se entiende como “el proceso que se traduce en aumentos, disminuciones o transformaciones de los capitales causados por las actividades y la producción de la organización” (IIRC, 2014, p. 36).



Figura 1. Formas de capital

Fuente: elaboración propia a partir de (IIRC, 2014).

Así, los seis capitales que plantea el reporte integrado “ha sido propuesto como un intento abarcativo para contar la historia de creación de valor en el

corto, mediano, y largo plazo favoreciendo el tratamiento de cuestiones complejas” (Rodríguez, 2015, p. 281). Cabe destacar que hoy el R.I es una herramienta de comunicación que busca garantizar que los distintos grupos de interés conozcan los asuntos más relevantes relacionados con los negocios y establezcan las necesidades financieras, económicas y sociales.

En este sentido, conforme con lo establecido en la constitución política de Colombia, “la actividad económica es libre, dentro de los límites del bien común” (Const., 1991, art. 333), aspecto que se debe tener en cuenta en los procesos de formación del profesional contable, como garante de la fe pública, en consecuencia se debe romper el paradigma que enfoca a las organizaciones únicamente a la creación de riqueza, se hace necesario repensar en el bien común y la vinculación con los grupos de interés, al respecto, “las entidades han obtenido tantas responsabilidades al transcurrir el tiempo, que su trascendencia no solo está en la toma de decisiones acertadas, sino en la influencia a niveles microeconómicos y macroeconómicos” (Hernández, Soto, Vásquez y Correa, 2015, p. 13).

Entonces, cada vez toma más fuerza la necesidad de que las empresas se vinculen con el bienestar, que va más allá de aspectos económico – financieros, por el contrario, frente a las crisis de carácter económica, ecológica y social que se constituyen en una verdadera triada de crisis, que expone a la ciudadanía a riesgos económicos, sociales y ambientales (Gómez, 2017). En este contexto, las empresas de todo tamaño y actividad económica se deben vincular con los esfuerzos de organismos multilaterales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Banco Mundial (BM), la Organización de las Naciones Unidas (ONU) entre otras, junto con las políticas del estado para promover el desarrollo sostenible.

Estos aspectos se deben vincular con la gestión e informes que presentan las empresas que vayan más allá del enfoque financiero tradicional, por cuanto la tendencia actual es emitir información vinculada con sus compromisos de tipo ambiental y social y por supuesto el desarrollo estratégico de la organización y la gestión financiera para la creación de valor.

Así las cosas, es necesario comprender integralmente el reporte integrado como una tendencia mundial, afín con aspectos de la responsabilidad social empresarial.

En concordancia con entidades como la Global Reporting Initiative, GRI y el International Integrated Reporting Council, IIRC, cuya misión es propender por la emisión de una información más completa que dé evidencia de la generación de valor para que las revelaciones enuncien todas las formas en que la empresa se permea con el medio. (Correa *et al.*, 2016, p. 77)

## V. Aportes iniciales para la reflexión - JLV

Frente a los retos disciplinares del saber contable y el compromiso por fortalecer la confianza pública, cada vez más se debe avanzar en el posicionamiento socio económico de la profesión contable, para la preparación y análisis de información financiera y no financiera que satisfaga las necesidades de los grupos de interés, en tanto “existe una constante demanda por reportes que den cuenta e integren aspectos financieros, sociales y medioambientales” (Navarrete y Gallizo, 2018, p. 72). Por esto, “las novedades del marco de RI son que recoge una larga tradición de sostenibilidad iniciativas y que se integre con el pensamiento integrado y la creación de valor” (Macias y Farfan, 2017, p. 624).

En este sentido y con el fin de alcanzar el objetivo planteado en el artículo para comprender el marco internacional del R.I. como reto para la formación profesional contable en el siglo XXI, a continuación se reflexiona frente a la educación contable, desde un enfoque que trasciende lo instrumental y regulativo, vinculado con un enfoque más holístico, como un líder en lo empresarial y social, preparado para resolver problemas, la creación de valor y contribuir a cerrar brechas, priorizando la vida en el plantea.

Aquí toma fuerza este nuevo desafío de la profesión contable, en tanto se requieren de procesos de formación que permitan la preparación y análisis de reportes integrados, esto evidencia la necesidad de formular cambios, tanto en las competencias como en el perfil profesional del futuro contador público, unido al afianzamiento de valores, análisis democrático y desarrollo de un pensamiento crítico para asumir los retos del mundo contemporáneo.

Entonces la educación debe ser repensada, en tanto esta se constituye en núcleo esencial formativo para construir futuro, como lo plantea Moran (2014) “la educación deberá mostrar el destino individual, social, global de todos los humanos y nuestro arraigamiento como ciudadanos de la tierra” (p. 9).

Igualmente, se deben trabajar en las competencias profesionales y resultados de aprendizaje para preparar informes financieros y no financieros, que impacten a los diferentes grupos de interés y promuevan decisiones alineadas con los objetivos de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible de Naciones Unidas y en general acciones para el cuidado del planeta.

Para lograr los objetivos planteados no sólo es necesario que cada ciudadano se vincule con estos postulados, sino que también las organizaciones asuman estos propósitos como propios. En este orden de ideas y atendiendo las preocupaciones que suscita el accionar organizacional y empresarial con respecto a los ODS, la disciplina contable juega un rol determinante en ayudar a comprender, analizar e interpretar el papel de las empresas como actores económicos, ambientales y sociales. (Correa, 2019, p. 11)

La formación académica de los estudiantes exige que su estructura curricular se vincule con la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, de esta manera

sensibilizar a los futuros profesionales para sumarse a esta labor de orden mundial; esto requiere de fundamentos teóricos, prácticos y éticos. En particular la formación contable entra a tomar un papel protagónico, en el estudio y aplicación de los indicadores de dicha agenda y con esto ser un agente de cambio social.

En línea con lo anterior, Márquez (2019), señala que

de acuerdo con los ODS, la educación es la base para mejorar la vida de los seres humanos y es en las instituciones de educación superior donde pueden surgir las mejores propuestas y herramientas para encontrar soluciones viables e innovadoras a la gran cantidad de problemas que actualmente enfrenta el mundo. (p. 227)

Justamente, el profesional contable desde en el desarrollo de sus funciones, entrará a generar informes no financieros vinculados con lo económico, social y ambiental, es decir se requiere tener en cuenta estos informes que promueven creación de valor en las organizaciones, como estrategia de gestión, así

el IR no es un informe corporativo ni es una mezcla de diferentes informes (externos e internos, cuantitativos y cualitativos). En cambio, es una herramienta de gestión que tiene la capacidad de agregar valor a las organizaciones que están en proceso de cambio para expandir su creación de valor a largo plazo. (Farfán, *et al.*, 2019, p.14)

Al respecto, surge un interrogante sobre: ¿Qué papel debe jugar el contador público en la implementación de reportes integrados? Para dar respuesta a esta pregunta se debe ampliar los conocimientos y habilidades para satisfacer las demandas actuales de información.

Por esto se desprende también la necesidad de que los contadores adquieran competencias para preparar, revelar y analizar información que sirva de apoyo a la toma de decisiones. En este sentido, el Comité de Contadores Profesionales en Negocios (PAIB) de IFAC proporciona liderazgo y orientación sobre asuntos relevantes relacionados con los contadores profesionales en los negocios y los entornos de negocios en los que trabajan. (Farfán, *et al.*, 2019, p.14)

Siendo la disciplina contable una rama de las ciencias sociales, es necesario promover el espíritu innovador y creativo que genere nuevas respuestas a los problemas estructurales que atraviesa la humanidad, como plantea Nussbaum (2016) se debe “cultivar la capacidad de imaginar” (p. 2) estos lineamientos se deben tener en cuenta a la hora de establecer competencias y contenidos en el proceso de formación contable en los profesionales.

Entonces,

la academia está llamada a generar una agenda de investigación acerca del Reporte Integrado, tratando de resolver interrogantes tales como los que plantean (Villiers, Venter, y Hsiao, 2016): ¿cómo se afectan los sistemas de control, gobiernos corporativos, estrategia, etc., con la adopción del Reporte Integrado?, ¿qué cambios internos sufren las empresas cuando adoptan este Reporte?, ¿qué debe hacer la profesión contable para hacer frente a esos nuevos escenarios? (citados por Navarrete y Gallizo, 2018, p. 78).

Las preguntas planteadas señalan un nuevo devenir en la educación contable y se constituyen en una invitación a repensar el perfil y el plan de estudios.

Ciertamente, al conocer y comprender las necesidades de un mundo donde se viven momentos de intensidad y “extraordinaria gravedad, crisis política, social, tragedia medioambiental, desmoronamiento de la democracia” (Chomsky, 2020, p. 1), se requiere de una formación continua del contador para profundizar y actualizar dichos conocimientos y habilidades, con esto desarrollar y mantener la preparación actualizada, esto implica completar un número de horas de aprendizaje, que les permitan fortalecer su desempeño en la estrategia del negocio y reportes de sustentabilidad. En este mismo sentido, “el Comité PAIB se centra en múltiples áreas temáticas: los roles, el dominio y las competencias de los contadores en los negocios; gobernabilidad y ética; sostenibilidad y responsabilidad corporativa; gestión y control de riesgos; gestión financiera y de rendimiento” (Farfán, et al., 2019, p.127).

También, el currículo requiere de una revisión integral, que vaya desde el perfil profesional del contador público, sus áreas de formación básica y complementaria y por supuesto, impulsar los temas de sostenibilidad de manera transversal, con materias electivas y contenidos que traten desde una perspectiva amplia las problemáticas sociales y ambientales de la actualidad; con esto avanzar en la preparación de este tipo de herramientas como fundamento de transparencia y prácticas de buen gobierno corporativo para la responsabilidad social empresarial, así “la evidencia indica que este tipo de información será el futuro del reporting corporativo, por lo que la academia está llamada a investigar este fenómeno y en conjunto fomentar las buenas prácticas empresariales” (Navarrete y Gallizo, 2018, p.71).

Por lo tanto si el futuro de las organizaciones son los reportes integrados, los profesionales contables, deben saber prepararlos, analizarlos y auditarlos, con esto fortalecer el interés público desde la formación académica; por lo tanto, “es así, como Contaduría Pública, entendido como programa de formación profesional, busca formar sujetos capaces de aportar a la construcción de soluciones que sean de impacto para la sociedad, y que tengan también la capacidad de satisfacer la demanda de cambio y mejoramiento continuo que requiere el mercado” (Salazar, Álvarez, Cardona y Legarda, 2019, p.87).

A lo planteado anteriormente, se une lo expuesto por Rodríguez (2016)

los contadores profesionales pueden facilitar la comprensión de la creación de valor a través de las actividades de captura de información, análisis y apoyo en la toma de decisiones, lo que ayudará a moverse hacia la información integrada, favoreciendo, en ese camino, la percepción que de ellos se tiene a nivel organizacional y a nivel social. (p.6.).

Los autores citados proponen la formación de sujetos que impulsen transformaciones sociales, es decir, complementar los aspectos financieros, tributarios,

análisis de riesgos, control y aseguramiento con el paradigma de la sostenibilidad y el compromiso para mejorar la vida en el planeta.

De forma similar, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO (1994) declara que la educación promueva el interés de aprender a vivir juntos para participar y cooperar con los demás en la construcción de una sociedad justa e incluyente para lograr la comprensión de la realidad, política, social y ambiental, acompañado de la orientación profesional del profesor, que le permite aprender a aprender. Por lo anterior, la educación contable “se puede concebir como un proceso de transformación que incide no solo en la vida de quienes deciden asumir la contabilidad como profesión, sino que su ejercicio repercute directamente en el desarrollo de las dinámicas organizacionales y sociales” (Rojas y Giraldo, 2015, p. 276).

En síntesis, esto se debe integrar con una educación para activar la democracia, promoción de los derechos humanos, en donde el futuro profesional puede leer el contexto desde lo social, económico y ambiental, fundamentarse para reflexionar y actuar en pro del interés público y fortalecimiento de la confianza pública; en resumidas cuentas, aportar a la sostenibilidad, tanto empresarial como medio ambiental.

## VI. CONCLUSIONES

Cada vez cobra mayor relevancia la preparación de reportes de sostenibilidad, hecho que se constituye en un atrayente desafío para una mejor gestión empresarial. En su estructuración y análisis deben participar los profesionales contables, para tal efecto, requieren contar con la una formación académica apropiada; en tanto hacen parte de un proceso educativo para la sostenibilidad, como lo plantea UNESCO (2012):

el desarrollo sostenible no puede alcanzarse mediante soluciones tecnológicas o instrumentos financieros exclusivamente. Para conseguirlo es necesario transformar el modo en que las personas piensan y actúan. Para esto se requiere: integrar sistemáticamente la educación para el desarrollo sostenible (ESD) y fomentar el desarrollo técnico y profesional desde una perspectiva ecológica. (p. 3)

Por lo expuesto, se ve la necesidad de incluir en el plan de estudios contenidos y aprendizajes para la sostenibilidad y elaboración de informes no financieros.

La educación para el desarrollo sostenible es un aspecto que se debe analizar al interior de los programas de contaduría pública, de esta forma vincularlos en la preparación de informes no financieros para una toma de decisiones que incluya lo empresarial, social, societario, el fomento del cuidado de la vida y ecología planetaria.

El reporte integrado no solo es un informe empresarial, se constituye en una estrategia de gestión para participar en el competitivo mundo de los negocios, se vincula con la dirección empresarial, gestión y capitales del negocio,

en tanto las organizaciones interactúan con los grupos de interés, en mayor o menor medida, esto según sus necesidades y propósitos en la revelación de la información; con esto, fortalecer la confianza para la sociedad, interpretar la realidad y trabajar en equipo para resolver problemas, desde lo local hacia lo internacional.

## Referencias bibliográficas

- Brusca, I., y Labrador, M. (2017). El marco conceptual de la información integrada y su aplicación en el sector público. *Revista Española de Control Externo*, XIX, 57, 13-38.
- Castaño-Ríos, C. E. (2018). Editorial. Algunos aspectos sobre el futuro de la educación contable. *Contaduría Universidad de Antioquia*, (70), 11-12. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/cont/article/view/331293>
- Correa-García, J., Hernández-Espinal, M. C., Vásquez-Arango, L., y Soto-Retrepo, Y. M. (2016). Reportes integrados y generación de valor en empresas colombianas incluidas en el índice de sostenibilidad Dow Jones. *Cuadernos de Contabilidad*, 17 (43), 73-108. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc17-43.rig>.
- Correa-García, J. A. (2019). La Profesión Contable y los Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS–. *Contaduría Universidad de Antioquia*, (74), 9-11. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/cont/article/view/339223>
- Consejo Internacional de Informes Integrados – IIRC. (2014). Marco internacional de reporte integrado. London. <https://www.integratedreporting.org/wp-content/uploads/2015/03/13-12-08-THE-INTERNATIONAL-IR-FRAMEWORK-SPANISH-1.pdf>
- Consejo Internacional de Informes Integrados – IIRC. (2021). International Integrated Reporting Framework. <https://www.integratedreporting.org/wp-content/uploads/2021/01/InternationalIntegratedReportingFramework.pdf>
- Constitución Política de Colombia [Const.] (1991) Artículo 333 [Título XII]. 33ª Ed. Legis.
- Chomsky, Noam Internacionalismo o extinción / Noam Chomsky; prólogo de Alicia Castro. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Amsterdam: TNI - Transnational Institute, 2020. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20201119061439/Internacionalismo.pdf>
- Farfán-Lievano, M. A., Choy-Cevallos, E. E., Lima-Dos Santos, T., y Gonzales, J. M. (2019). Aproximación al conocimiento y aplicación de cuatro iniciativas de reportes no financieros en contadores públicos de argentina, Brasil, Perú y Colombia. En: XXXIII conferencia interamericana de contabilidad. Asociación Interamericana de contabilidad, del 20 al 22 de octubre, 2019 Cartagena, Colombia. pp. 1-40.
- Gómez-Villegas, M. (2017). El reporte integrado en el sector público: una mirada desde Latinoamérica. *Revista española de control externo*, 19 (57), 67-92.
- Hernández Sampiere, R. (2014). Metodología de la investigación. 6ta edición. McGrawHill Education. México.
- Hernández-Espinal, M. C., Soto-Restrepo, Y., Vásquez-Arango, L., y Correa-García, J. A. (2015). Caracterización de las revelaciones contenidas en los reportes integrados de las empresas colombianas incluidas en los índices de sostenibilidad. *Universidad de Antioquia*. 1-40. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/tgcontaduria/article/view/26418/20779600>

- IFAC. (2015/2019). Manual de pronunciamientos internacionales de formación, edición original 2015, traducción 2019. IMCP-IFAC.
- Lizcano, J. L., Rejón, M., Flores, F., y Mora, M. (2013). Información corporativa: evolución, algunos problemas que resolver y el modelo integrado de AECA. Especial XVII congreso AECA. “Ética y emprendimiento: valores para un nuevo desarrollo”, Pamplona, España.
- López-Carvajal, O. R. (2014). Reporte integrado: un nuevo escenario para el auditor externo y el revisor fiscal. *Contaduría Universidad de Antioquia*, (64), 85- 99. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/cont/article/view/23163>
- Macías -Cardona, H. A., y Farfan-Lievano, M. A. (2017). Integrated reporting as a strategy for firm growth: multiple case study in Colombia, *Meditari Accountancy Research*, 25 (4), 605-628, <https://doi.org/10.1108/MEDAR-11-2016-0099>
- Márquez G, M, C. (2019). Necesidad de un nuevo modelo educativo para las instituciones afiliadas a la asociación latinoamericana de facultades y escuelas de contaduría y administración, orientado hacia los objetivos de desarrollo sostenible. En: Adam, Siade. J.A. (2019). El reto de las organizaciones educativas de nivel superior del área económico-administrativa de México y américa latina en un entorno de desarrollo sostenible. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Morán, E. (2014). La finalidad del proceso educativo o la religación ética del sistema. En: Acuerdo por lo superior 2034. Propuesta de política pública para la excelencia de la educación superior en Colombia en el escenario de la Paz. Consejo Nacional de Educación Superior CESU. Bogotá, D.C.
- Navarrete, J., y Gallizo, J. (2018). Reporte Integrado como herramienta de transparencia empresarial Integrated Report as a business transparency tool. *Revista Academia & Negocios*, 4 (2), 71-82.
- Nussbaum, M. (2016). La carta de Martha Nussbaum a los Colombianos. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/opinion/la-carta-de-martha-nussbaum-a-los-colombianos/05/11/2020>
- Rivera-Arrubla, Y. A., Zorio-Grima, A., y García-Benau, M. A. (2016). El concepto de informe integrado como innovación en reporting corporativo, *Journal of Innovation & Knowledge (JIK)*, 1 (3), 144-155, <http://dx.doi.org/10.1016/j.jik.2016.01.016>
- Rodríguez-De Ramírez, M. del C. (2015). Reporte integral, reporte integrado, información integrada, pensamiento integrado: ¿hablamos de lo mismo? *Anales del 21º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas*, 28 al 30 de septiembre, San Miguel de Tucumán. pp. 259- 285
- Rodríguez-De Ramírez, M. del C. (2016). Información integrada, pensamiento integrado y valor compartido: redescubriendo el rol de los contadores públicos. *Profesional y Empresaria (D&G)*, (27), 1- 6.
- Roncancio-García, A. D, Mira-Alvarado, G. E., y Muñoz-Murcia, N. M. (2017). Las competencias en la formación del profesional contable. Una revisión de las posturas institucionales y educativas en Colombia. *Revista de la Facultad de Ciencias Económica: Investigación y Reflexión*, 25 (2), DOI: <https://doi.org/10.18359/rfce.3070>

- Rojas-Rojas, W., y Giraldo-Garces, G. A. (2015). Humanidades & formación contable: una relación necesaria para otear una reorientación de la profesión contable. Cuadernos de Contabilidad, 16 (40), 261-276.
- Rueda-Delgado, G. R. (2010). El papel de la contabilidad ante la actual realidad económica, social y política del país. Más allá de la convergencia de prácticas mundiales. Cuadernos de Contabilidad, 11 (28), 149-169.
- Salazar-Jiménez, E., Álvarez-Arango, L., Cardona-Pérez, J., y Legarda-López, L. (2019). Las competencias y el desempeño laboral del contador público de la Universidad de Antioquia. Contaduría Universidad de Antioquia, 75, 85-113.
- Tapia-Sánchez, B., y García-Ramírez, D. A. (2018). Tendencias internacionales en la formación del contador de gestión. Memorias del XII Congreso Iberoamericano de Contabilidad de Gestión y IV Congreso Internacional de Gestión Empresarial “Las tendencias en contabilidad y gestión empresarial: visión de ibero-américa”, junio, 2018. Centro de Publicaciones de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- UNESCO. (2012). El fomento de competencias para el desarrollo sostenible. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000216269\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000216269_spa)